



**autoridad
nacional del
ambiente**

Panamá, 21 de enero de 2009.
SAG-020- 09

Señor
Marcelo Antinori
Representante en Panamá
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
En Su Despacho

Asunto: Carta de Endoso del PIF: "Consolidación de la conservación de la biodiversidad a través del ecoturismo de Bajo impacto en el SINAP"

Estimado Señor Antinori:

Por este medio le confirmo que la citada propuesta de proyecto coincide con las prioridades e intereses del gobierno nacional, y convenios ambientales globales relevantes, la Estrategia Nacional del Ambiente y la Estrategia Nacional de Biodiversidad. La propuesta ha sido discutida y acordada con los actores relevantes, que incluyen a los puntos focales locales de la convención mundial ambiental en concordancia con las políticas de participación pública del GEF.

Le manifiesto la decisión del Gobierno Nacional de la República de Panamá de endosar la presente propuesta de proyecto. De ser aprobada, la misma sería preparada y presentada por la ANAM y el IPAT. Adicionalmente, solicitamos al BID, avalar una copia de la solicitud de país y esta carta a la Secretaría Ejecutiva del FMAM, y enviarnos una copia, con fines de información, antes de que sea suministrada a la Secretaría del-GEF para el endoso del CEO.

El financiamiento requerido al FMAM es por un monto de \$ 4.510.000.00 que incluye \$100.000, para la preparación del proyecto (PPG), \$4.000.000 para la implementación del proyecto y \$410.000 (10% del proyecto) por el servicio de administración y seguimiento del proyecto.

Finalmente autorizamos la utilización de las asignaciones indicativas disponibles a Panamá en GEF-4 bajo el marco del mecanismo de asignación de recursos del GEF para financiar la preparación, ejecución y los costos de la agencia asociada a este proyecto:

Biodiversidad: \$4,510.000.00

Atentamente,

Eduardo Reyes
Punto Focal Técnico GEF
Sub Administrador General



ER/RDLc/omc/omc

c.c. Lieda. Aleida Salazar – Directora de Áreas Protegidas y Vida Silvestre
Ing. Roberto De La Cruz – Director de la Oficina de Planificación y Política Ambiental
Lieda. Lamed Mendoza – Asesora de la Administración General